

Quito, 04 ABR. 2018

06 ABR 2018

Oficio

0392

-GG-GP

001305

Hoja de Ruta: TE-MAT-2917-18

Ticket GDOC - 042817

2018-052958

Asunto: Solicitud de adoquinado en calles del colectivo del Noroccidente

*Eduardo Ferreras
 de intervención
 09/04/2018*

Señorita
 Carla Cevallos Romo
 Concejala Metropolitana de Quito
 Venezuela y Chile – Palacio Municipal, 1er. Piso. Of. 7
 Teléfono: 3952300 Ext. 12195
 Presente

De mi consideración:

En atención al Oficio No. 3277-CCR-DMQ del 19 de marzo de 2018, mediante el cual solicita se contemple la factibilidad de construir el adoquinado en cuatro calles del colectivo del Noroccidente, me permito indicar que se realizó el análisis técnico para la intervención de las calles Río Baba, Oe16C y N69A, mismas que han sido incluidas dentro del paquete de vías por ejecutar con crédito externo.

Atentamente,

Carlos Armijos Del Hierro
 Carlos Armijos Del Hierro
 Gerente General (S)
 Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Copia: - Abg. Diego Cevallos – Secretario General de Concejo Metropolitano

Elaborado por:	Ing. Mónica Guzmán C.	GP	<i>[Signature]</i>
Aprobado por:	Ing. Lorena Izurieta Z.	GP	<i>[Signature]</i>
HT: 1061			
HR: TE-MAT-02917-18			

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
 ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 09 ABR 2018 Hora 10:51

Nº. HOJAS - 2 hojas -
 Recibido por: *[Signature]*



0002917

Carla Cevallos Romo

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 3277- CCR-DMQ
Quito, 19 de marzo de 2018

Ingeniero

Carlos Armijos del Hierro

Gerente General

Empresa Pública Metropolitano de Movilidad y Obras Públicas

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente expreso mi cordial y atento saludo, como es de su conocimiento el Colectivo del Noroccidente, mediante oficio S/N con fecha 11 de agosto del 2016, dirigido al Alcalde, Dr. Mauricio Rodas, suscrito por el Sr. Vicente Sarango y los Presidentes de los barrios que integran el Colectivo en referencia, en el cual se adjuntó una matriz de las calles consideradas como prioritarias.

En la reunión de trabajo del 26 de septiembre de 2016 de la cual participe con los dirigentes barriales y representantes de la Alcaldía, celebrada en la Casa Barrial de la Roldós, se realizó el mapeo para la inspección de las calles registradas en la matriz preliminar, actividad que se realizó el 27 de septiembre del 2016, generando el informe de factibilidad de las mencionadas vías con el respectivo análisis técnico; registrando un presupuesto aproximado de USD 1'436.400,00; para las 29 calles y un parque en el Noroccidente de Quito, contempladas en la Fase III del Plan de Mejoramiento Vial, que ejecuta la EPMMOP.

El mismo que socializó en un almuerzo de trabajo el 27 de octubre del 2016, evento que contó con la participación del Sr. Alcalde, el Señor Gerente General de la EPMMOP, la Gerencia de Planificación de la EPMMOP, y los dirigentes de los barrios que integran el Colectivo del Noroccidente. En la que se acordó iniciar las obras el noviembre del mismo año.

Debido al clima se dio un retraso de varios meses, dando inicio oficialmente el 15 de mayo del 2017, el Barrio Rancho San Antonio Alto; han pasado varios meses y las obras avanzan y en el camino se ha detectado novedades técnicas en las calles de los barrios San Carlos de Singuna, Anita Lucía y Pueblo Nuevo, que por homogeneidad de capa de rodadura recomiendan el adoquinado las calles registradas en la Ficha Técnica Cód. 13, 15, 16 y 17.

QUITO	
EPMMOP	
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN	
RECIBIDO POR:	<i>Lucas Corrales</i>
FECHA:	<i>23/02/2018</i>
HORA:	<i>16:15</i>



Carla Cevallos Romo
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Al ser estas vías que ayuda a la interconexión entre los barrios, **solicito a usted se vea la factibilidad de construir el adoquinado la calle Río Baba** del barrio San Carlos de Singuna y **las calles Oe23, Oe16C y N69A** de los barrios Anita Lucía y Pueblo Nuevo. Al respecto, agradeceré el envío de un informe sobre la atención brindada a este tema, para comunicar de manera correcta a los moradores.

Atentamente,


Carla Cevallos Romo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Cc/og.